

# **Facultad de Derecho**

## **Graduado/a en Derecho**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Derecho Civil I (sin docencia)**  
**(2023 - 2024)**

### 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Derecho Civil I (sin docencia)</b>	Código: <b>239361105</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Derecho</b></li><li>- Titulación: <b>Graduado/a en Derecho</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2010 (Publicado en 2011-03-21)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li><li>- Curso: <b>1 (plan antiguo)</b></li><li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición:</li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://campusvirtual.ull.es">http://campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano</b></li></ul>	

### 2. Requisitos de matrícula y calificación

No proceden

### 3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: <b>MARIA ELVIRA AFONSO RODRIGUEZ</b>
- Grupo: <b>ÚNICO</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>MARIA ELVIRA</b></li><li>- Apellido: <b>AFONSO RODRIGUEZ</b></li><li>- Departamento: <b>Disciplinas Jurídicas Básicas</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Derecho Civil</b></li></ul>

<p><b>Contacto</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teléfono 1:</li> <li>- Teléfono 2:</li> <li>- Correo electrónico: <b>mafonso@ull.es</b></li> <li>- Correo alternativo:</li> <li>- Web: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li> </ul>						
<b>Tutorías primer cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones:						
<b>Tutorías segundo cuatrimestre:</b>						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	11:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Área de Derecho Civil
Observaciones: Las tutorías se realizarán en línea o presencialmente: quien quiera realizar una tutoría, deberá enviar con antelación suficiente un email a mafonso@ull.edu.es indicando si la prefiere presencial o en línea, y la hora a la que le viene mejor. La profesora le confirmará la tutoría por correo electrónico y, en su caso, le enviará el correspondiente enlace meet.						

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica**  
Perfil profesional:

## 5. Competencias

### Específicas

- E2** - Comprensión de las distintas formas de creación del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
- E3** - Capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico bajo una perspectiva interdisciplinar.
- E5** - Saber realizar la búsqueda, la obtención y manejo de las fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
- E6** - Utilización de las TIC en la búsqueda y obtención de la información jurídica.

### Generales

- G1** - Tomar conciencia de la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- G7** - Tener conocimiento e identificar las instituciones jurídicas básicas de la correspondiente área disciplinar.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- BLOQUE I. INTRODUCCIÓN: DERECHO PRIVADO Y DERECHO CIVIL
  1. El código civil español. La descodificación. Los derechos civiles territoriales
  2. El Título Preliminar del Código Civil. En especial, el artículo 1
  
- BLOQUE II. DERECHO DE LA PERSONA Y PERSONA JURÍDICA
  3. La persona física: comienzo y fin de la personalidad
  4. Nombre y domicilio
  5. El estado civil
  6. La edad
  7. Las medidas de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica
  8. La nacionalidad
  9. La vecindad civil
  10. La ausencia
  11. El Registro civil
  12. Los derechos de la personalidad
  13. Las personas jurídicas
  
- BLOQUE III. EL DERECHO SUBJETIVO Y LA RELACIÓN JURÍDICA
  14. El derecho subjetivo: ejercicio y límites, objeto, legitimación y representación, extinción
  15. Prescripción y caducidad

### Actividades a desarrollar en otro idioma

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

**Descripción**

Sin docencia. No es de aplicación este apartado.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	0,00	30,0	[G7], [G1], [E3], [E2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	15,00	0,00	15,0	[G1], [E5], [E3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	12,00	10,00	22,0	[G1], [E6], [E5], [E3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[G7], [G1], [E6], [E5], [E3], [E2]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G1], [E5], [E3]
Preparación de exámenes	0,00	10,00	10,0	[G7], [G1], [E6], [E5], [E3], [E2]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[E5]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

**8. Bibliografía / Recursos**

**Bibliografía Básica**

- Curso de Derecho Civil (I) Derecho Privado. Derecho de la Persona. Autores: Carlos Martínez DE AGUIRRE ALDAZ, Pedro DE PABLO CONTRERAS, Miguel Ángel PÉREZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> Ángeles PARRA LUCÁN. Editorial: EDISOFER, Madrid. Última edición.

- Derecho Civil I. Parte general y Derecho de la Persona. Autores: Francisco, OLIVA BLÁZQUEZ y Lucía VÁZQUEZ-PASTOR JIMÉNEZ (Coordinadores)). Editorial Tirant lo Blanch, última edición. Disponible en el PUNTO Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca virtual.

- Lecciones de Derecho Civil. Derecho Civil I. Autor: Rafael VERDERA SERVER. Editorial Tirant lo Blanch, última edición. Disponible en el PUNTO Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca virtual.

- Instituciones de Derecho Civil. Parte General. Introducción. La relación jurídica. Sujetos y objeto. Autor: Francisco DE P. BLACO GASCÓ. Editorial Tirant lo Blanch, última edición. Disponible en el PUNTO Q ULL, Bases de datos, Tirant on line. Biblioteca virtual.

### **Bibliografía Complementaria**

En los manuales, el alumnado podrá encontrar bibliografía específica para temas determinados, sin perjuicio de la que se pueda recomendar por el profesorado en forma de lecturas. Además, conviene que comience a familiarizarse con las principales revistas en materia de Derecho civil, que se encuentran depositadas en la hemeroteca del fondo bibliográfico de la Facultad: el Anuario de Derecho Civil (disponible gratuitamente también en la página [www.boe.es](http://www.boe.es)), la Revista Crítica de Derecho Inmobiliario, los Cuadernos Cívitas de Jurisprudencia Civil (que contienen comentarios jurisprudenciales de gran interés práctico), la Revista de Derecho Privado o la Revista General de Legislación y Jurisprudencia. En el Aula Aranzadi puede consultarse la Revista de Derecho Patrimonial Aranzadi, así como la revista Aranzadi Civil.

Cuadernos prácticos Bolonia.

A) Parte general

Cuaderno I. El derecho civil. Coord., M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuadernos IV. La relación jurídica y los derechos subjetivos. Su ejercicio. Coord. Domingo Bello Janeiro, Ed. Dykinson.

B) Persona

Cuaderno I. La persona física. La capacidad. Su localización. Coord. M<sup>a</sup> Ángeles Parra Lucán, Ed. Dykinson.

Cuaderno II. La falta de capacidad. Las instituciones protectoras. Coord. M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuaderno III. La persona física y sus derechos. Coord., M<sup>a</sup> Pilar Ferrer Vanrell, Ed. Dykinson.

Cuaderno IV. La persona jurídica. Coord. Rosa M<sup>a</sup> Moliner Navarro, Ed. Dykinson.

### **Otros Recursos**

- Código Civil; Ley del Registro Civil (última edición) (versiones actualizadas y gratuitas pueden encontrarse en la página [www.boe.es](http://www.boe.es))

- Centro de Documentación Europea.

- Fondo bibliográfico de la Facultad de Derecho y de la Sección de Ciencias Políticas y Sociales

Campus virtual de la ULL.

- Punto Q (

<https://www.ull.es/servicios/biblioteca/servicios/puntoq/>

).

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

Al no existir docencia de esta asignatura, el modo de Evaluación Continua no es de aplicación. Por dicha razón, tanto en la primera como en la segunda convocatoria el modelo de evaluación será el de **evaluación única** que se describe a continuación.

#### EVALUACIÓN ÚNICA

A) Examen (hasta un 80 % de la nota) que consistirá en la realización de una prueba tipo test, que se entenderá superado contestando correctamente a la **mitad más tres de las preguntas**, sin que las respuestas incorrectas descuenten.

B) Caso práctico (hasta un 20 % de la nota) que se realizará en cada convocatoria oficial y consistirá en la **resolución correctamente fundamentada de un supuesto práctico**.

Para aprobar la asignatura será **requisito indispensable** que el o la estudiante supere ambas pruebas (examen tipo test y caso práctico).

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la Decana. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes

### Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[G7], [E2]	Contestar correctamente preguntas tipo test sobre el contenido del temario.	40,00 %
Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G7], [E5], [E3]	Resolución correcta un caso práctico final.	20,00 %
Portafolios	[G1], [E6], [E5], [E3]	Realización de las actividades evaluables obligatorias.	20,00 %
Exposiciones orales y participación activa en las clases y otras actividades de la asignatura	[G7], [E5]	Realización de la actividad obligatoria de exposición oral y asistencia obligatoria a las actividades formativas que se desarrollen a lo largo del cuatrimestre.	20,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Identificar el papel del Derecho civil como irradiador de otros sectores del ordenamiento jurídico y de los diversos órdenes jurídico-civiles españoles

Conocer la protección que dispensa el Derecho civil a la persona como tal.

Conocer la evolución histórica del Derecho civil que determina su configuración actual y la relación entre los diversos órdenes jurídico-civiles.

Utilizar los principios y valores constitucionales a los efectos de dotar del contenido mínimo a los derechos de la persona.  
Manejar el sistema de fuentes jurídicas del Derecho civil.  
Utilizar las TIC para buscar y obtener información y documentación sobre la materia

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

Sin docencia. No es de aplicación este apartado.

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Tema 1	Presentación de la asignatura. Temas 1.Clase Magistral participativa.	3.00	5.00	8.00
Semana 2:	Tema 2	Temas 2.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 3:	Tema 3	Temas 3.Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 4:	Tema 4	Tema 4. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 5:	Tema 5	Tema 5. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 6:	Tema 6	Tema 6. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 7:	Tema 7	Tema 7. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00
Semana 8:	Tema 8	Temas 8. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 9	Tema 9. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00

Semana 10:	Tema 10	Tema 10. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Tema 11	Tema 11. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 12:	Tema 12	Tema 12. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades específicas de aula	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Tema 13	Tema 13. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico. Actividades formativas	6.00	5.00	11.00
Semana 14:	Tema 14-15	Temas 14-15. Clase Magistral participativa y Resolución de un caso práctico.	3.00	5.00	8.00
Semana 15:		Repaso teórico-práctico	3.00	10.00	13.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del alumno para la preparación de la evaluación.	3.00	10.00	13.00
Total			60.00	90.00	150.00